

2146503



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

“Caminando hacia la excelencia”





Factura: 002-002-000019938



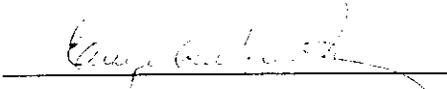
20161308004P01567

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

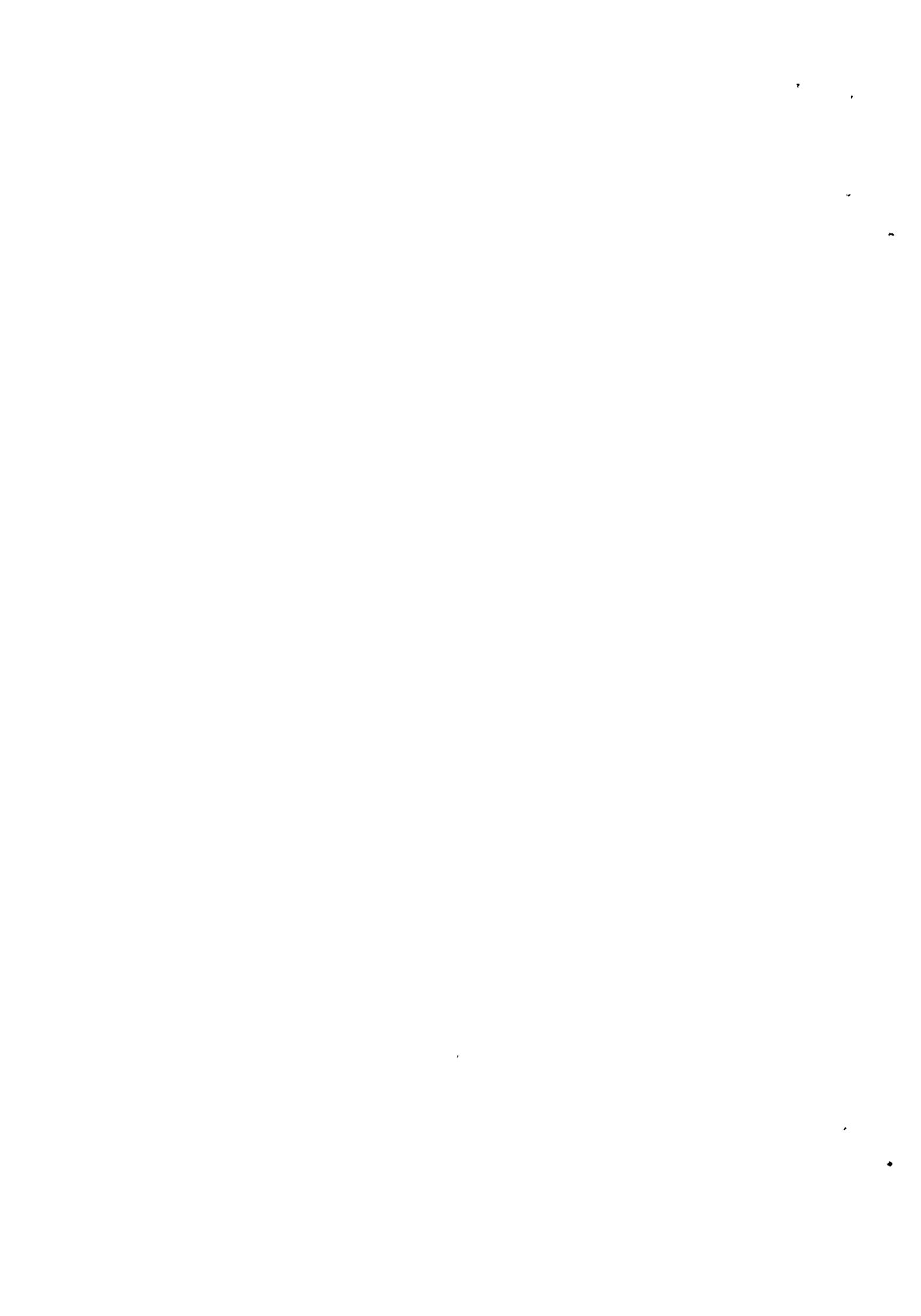
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P01567						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MAYO DEL 2016, (12:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PILLASAGUA GUERRERO JOSE LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312520784	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO MENDOZA XIMENA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311468886	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	LOTIZACION HEREDEROS MENDOZA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5000.00						


NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO; A FAVOR DE LA SEÑORITA XIMENA PATRICIA CEDEÑO MENDOZA.-

CUANTIA: USD \$ 5,000.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes seis de mayo del año dos mil dieciséis, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO, por sus propios derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno dos cinco dos cero siete seis guión cuatro, cuya copia fotostática se agrega a esta escritura. El Vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señorita **XIMENA PATRICIA CEDEÑO MENDOZA**, por sus propios derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno uno cuatro seis ocho ocho ocho guión seis, cuya copia fotostática se

Sello
05/10/16

agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO, por sus propios derechos, a quien se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señorita XIMENA PATRICIA CEDEÑO MENDOZA, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para

esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declara el Vendedor señor JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO, que es dueño y propietario de un lote de terreno, signado con el número TRES de la Manzana "G", ubicado en la Lotización de los Herederos Mendoza de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que adquirí por compra que le hiciera al señor Edgar Martín Cedeño Hernández y señora Silvia Natacha Zapata Cedeño, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el quince de noviembre del año dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el doce de enero del año dos mil trece. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Treinta y dos; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con lote número Dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con lote número Cuatro. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el Vendedor señor JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO,

Señorita

vende, cede y transfiere al señor XIMENA PATRICIA CEDEÑO MENDOZA, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, signado con el número TRES de la Manzana "G", ubicado en la Lotización de los Herederos Mendoza de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí, una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma de CINCO MIL DOLARES AMERICANOS, valor que el Comprador entrega al Vendedor, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador, quien declara que conoce muy bien la propiedad

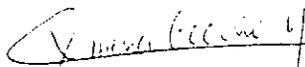
que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula profesional número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se



observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.** - 



JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO
C.C.No.- 131252078-4



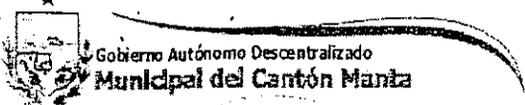
XIMENA PATRICIA CEDEÑO MENDOZA
C.C.No.- 131146888-6



Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

tas

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO

COPIA

4/8/2016 4:22

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LO ESTEROS	2-14-65-03-000	200,00	5000,00	206468	467760

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1312520784	PILLASAGUA GUERRERO JOSE LEONARDO	MZ-G LT.03 LOT. HEREDEROS MENDOZA	Impuesto principal	50,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	15,00
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	65,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	65,00
1311468886	CEDEÑO MENDOZA XIMENA PATRICIA	S/N	SALDO	0,00

EMISION: 4/6/2016 4:31 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su Original.

FECHA: 8 ABR 2016 HORA: 16:23

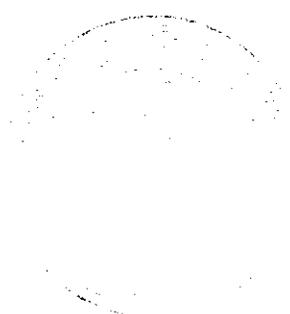
Ing. Juliana Rodríguez Sánchez
CAJERA

[Faint stamp and signature area]

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
13/04/2016 04:26:36 p.m. OK
CONVENIO: 295C GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 522874680
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA OP: *[illegible]*
INSTITUCION DEPOSITANTE: ALFREDO CEDENO
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1,00
Comision Efectivo:	0,54
IVA 12%	0,06
TOTAL:	1,60

SUJETO A VERIFICACION



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078009

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predio URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a PILLASAGUA GUERRERO JOSE LEONARDO ubicada MZ-G.LT.03 LOT. HEREDEROS MENDOZA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$5000.00 CINCO MIL DOLARES CON.00/100 CTVS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES POR QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Manta, 06 de ABRIL del 20 2016

V.CHA

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 131698

Nº 131698

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 39314

Fecha: 1 de abril de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-65-03-000

Ubicado en: MZ-G LT.03 LOT. HEREDEROS MENDOZA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312520784	JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>5000,00</u>

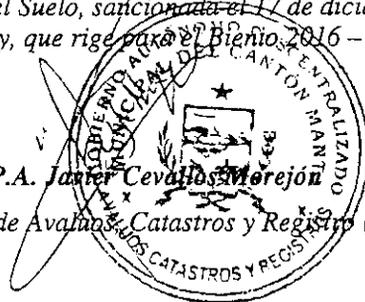
30.00
15.00

65.00

Son: CINCO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)



Impreso por: MARIS REYES 01/04/2016 10:02:53

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 107015



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
PILLASAGUA GUERRERO JOSE LEONARDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

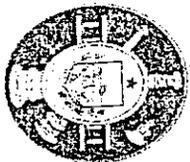
Manta, 6 de **ABRIL** de 20 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE
2146503000 MZ-G LT.03 LOT. HEREDEROS MENDOZA**

Manta, seis de abril del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTUA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO
0000004884

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Teléfono: 2621777-2611747
@ta D:abi

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-G LT. 03 LOT. HEREDEROS MENDOZA
DIRECCIÓN :

PILASAGUA GUERRERO JOSE LEONARDO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 07/04/2016 16:00:44
FECHA DE PAGO:



TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: miércoles, 06 de julio de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
3.00		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

911

ORIGINAL CLIENTE



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

37365

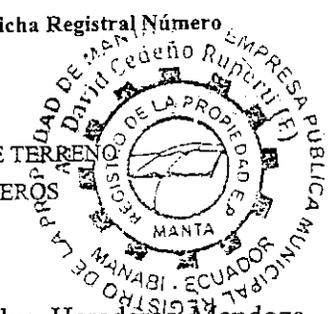


Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16005287, certifico hasta el día de hoy 31/03/2016 11:08:01, la Ficha Registral Número 37365.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2146503000
Fecha de Apertura: lunes, 08 de octubre de 2012
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización de los Herederos Mendoza, signado con el lote numero TRES, de la Manzana "G", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Con diez metros y calle pública, POR ATRÁS; Con diez metros y lote número treinta y dos, POR EL COSTADO DERECHO; Con veinte metros y lote número dos, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con veinte metros y lote número Cuatro. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2282 14/sep./2005	31.231	31.242
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	166 12/ene./2013	3.967	3.976

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 14 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 2282 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4433 Folio Inicial: 31.231
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 31.242
Cantón Notaría: SANTA ANA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Palmar en la Urbanización de los Herederos mendoza de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el lote numero TRES, de la Manzana "G". Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304603358	CEDEÑO HERNANDEZ EDGAR MARTIN	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307587426	ZAPATA CEDEÑO SILVIA NATACHA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013595	CEDEÑO MENDÓZA RAMON SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000063917	HERNANDEZ ZAMBRANO AURORA CELESTE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 12 de enero de 2013 Número de Inscripción: 166

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral: 37365

jueves, 31 de marzo de 2016 11:08

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

31 MAR. 2016
Tomo: 10

----- Pag. 1 de 2 -----



Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 414

Folio Inicial: 3.967

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 3.976

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Lotización de los Herederos Mendoza, signado como lote número Tres, de la Manzana "G", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312520784	PILLASAGUA GUERRERO JOSE LEONARDOSOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1304603358	CEDEÑO HERNANDEZ EDGAR MARTIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307587426	ZAPATA CEDEÑO SILVIA NATACHA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2282	14/sep./2005	31.231	31.242

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:08:01 del jueves, 31 de marzo de 2016

A petición de: CEDEÑO ZAMBRANO ALFREDO MARTIN

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI
 Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP
 31 MAR. 2016
[Handwritten Signature]

EQUATORIANA***** E33331222

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

ALFREDO MARTIN CEDENO ZAMBRANO

CARMEN MONSERRATE MENDOZA V

MANTA 03/01/2013

03/01/2025

DUP 0137223



ALFREDO CEDENO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CEDEÑO MENDOZA XIMENA PATRICIA No. 131146888-6

MANABI/MANTA/MANTA

22 JULIO 1993

005- 0245 02307 P

MANABI/MANTA 1993

MANTA



Ximena Cedeno

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 1311468886

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

CEDEÑO MENDOZA XIMENA PATRICIA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Ximena Cedeno

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

9

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131252078-4

APellidos y Nombres: PILLASAGUA GUERRERO JOSE LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI

FECHA DE NACIMIENTO: 1992-07-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

E333312222

APellidos y Nombres del Padre: PILLASAGUA MENDOZA JOSE IGNACIO

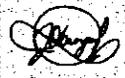
APellidos y Nombres de la Madre: GUERRERO SOLORIZANO SILA SANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2018-05-05

FECHA DE EXPIRACION: 2028-05-05

IGM: 16 02 423 12

0083872




DIRECTOR GENERAL

PARA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

073

073 - 0236

NÚMERO DE CERTIFICADO: 073 - 0236

CEDULA: 1312520784

PILLASAGUA GUERRERO JOSE LEONARDO

MANABI

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

TARQUI

CANTÓN: Tarqui

PARROQUIA: Tarqui

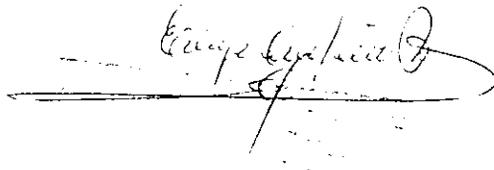
ZONA: 1

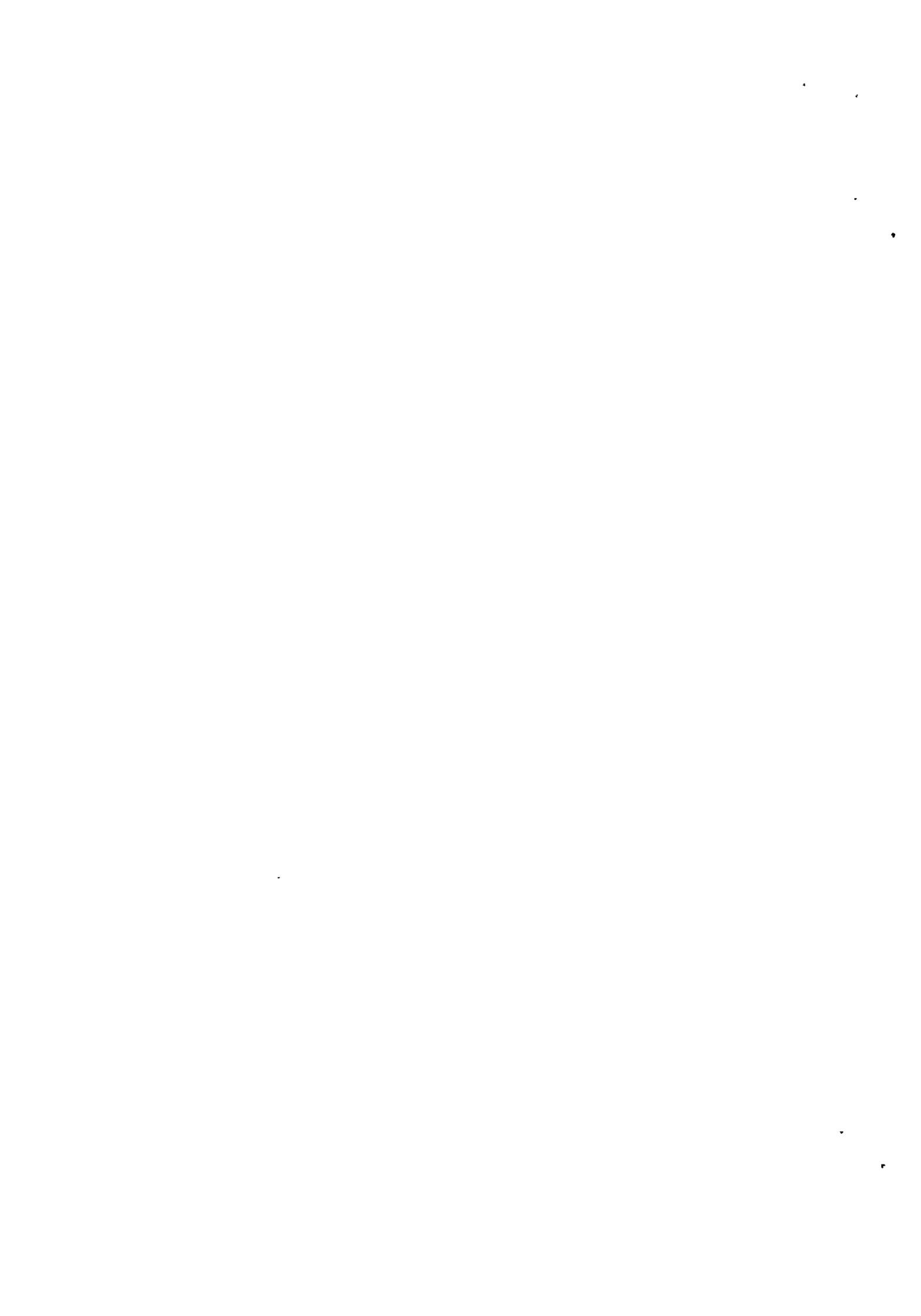
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




ESTAS ¹⁰ FOJAS ESTÁN
REPLICADAS POR MI
Dr. Fisca Cedeño Menéndez G.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20161308004P01567. DOY FE.-** G.

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to be 'Cedeño Menéndez G.'.



8 de la mañana

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Jueves 07/04/2016

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	3/10/3/2016	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2146503	
NOMBRES y/o RAZON:	ESPACIO EN	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	BLANCO	
GELUAR - TLFNO.:		

RUBROS

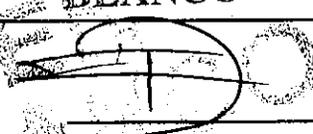
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: Imagen

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: SOLAR

ESPACIO EN
BLANCO

 07/04/16

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÉCNICO: TERRENO VACIO

terreno 5.000

manuel

FIRMA DEL TÉCNICO FECHA: 07/04/16

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR

4



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

37365



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16005287, certifico hasta el día de hoy 31/03/2016 11:08:01, la Ficha Registral Número 37365.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2146503000
Fecha de Apertura: lunes, 08 de octubre de 2012
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Lotización de los Herederos Mendoza, signado con el lote numero TRES, de la Manzana "G", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Con diez metros y calle pública, POR ATRÁS; Con diez metros y lote número treinta y dos, POR EL COSTADO DERECHO; Con veinte metros y lote número dos, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con veinte metros y lote número Cuatro. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RÉSUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2282	14/sep./2005	31.231	31.242
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	166	12/enc./2013	3.967	3.976

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 2282 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4433 Folio Inicial:31.231
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:31.242
Cantón Notaría: SANTA ANA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Palmar en la Urbanización de los Herederos mendoza de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el lote numero TRES, de la Manzana "G". Con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

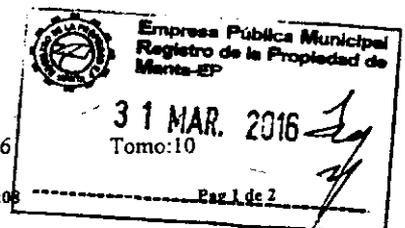
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304603358	CEDEÑO HERNANDEZ EDGAR MARTIN	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307587426	ZAPATA CEDEÑO SILVIA NATACHA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013595	CEDEÑO MENDOZA RAMON SEGUNDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000063917	HERNANDEZ ZAMBRANO AURORA CELESTE	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 12 de enero de 2013

Número de Inscripción: 166





Nombre del Libro: MANTA

Número de Repertorio: 414

Folio Inicial: 3.967

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 3.976

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Lotización de los Herederos Mendoza, signado como lote número Tres, de la Manzana "G", de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312520784	PILLASAGUA GUERRERO JOSE LEONARDOS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304603358	CEDEÑO HERNANDEZ EDGAR MARTIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307587426	ZAPATA CEDEÑO SILVIA NATACHA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2282	14/sep./2005	31.231	31.242

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:08:01 del jueves, 31 de marzo de 2016

A petición de: CEDEÑO ZAMBRANO ALFREDO MARTIN

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

